

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 19 de agosto de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, en el P.A. 134/2021, y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña María Esperanza Galán Fraile recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 134/2021, contra Resolución de 16 de diciembre de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se desestima recurso de reposición contra Resolución de 7 de agosto de 2019, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales en los Conservatorios Superiores de Música y Danza para el curso académico 2019-2020.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 9 de marzo de 2022, a las 10:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 19 de agosto de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.